



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que desertó del sistema un interno que gozaba del régimen de semilibertad en el Establecimiento Penitenciario N° 4, Colonia abierta Monte Cristo.

Ayer, a las 17.30 hs. y luego de haber sido involucrado por otro interno en una confusa pelea, personal de guardia advirtió la ausencia del interno **ALTAMIRANO Sergio Osvaldo**. Ante esta situación se procedió a realizar controles por el perímetro, galpones, corrales y sectores de uso común, sin obtener resultados

**ALTAMIRANO**, depende del Juzgado de Ejecución Penal N°1 de la Ciudad de Córdoba y cumple condena por *homicidio simple*, con fecha de libertad asistida el 1/12/2016 y libertad total el 01/08/2017.

Al respecto se efectuaron las actuaciones administrativas correspondientes, se dio intervención, al Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario y al Juzgado a cargo.

Córdoba, 3 de junio de 2016.